

RESOLUCIÓN -R-DNAT-2016-252

SALTA, 14 de marzo de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.068/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionada con la designación interina de la Ing. Elena Judith Condorí - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Introducción a los Sistemas Forestales" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán - hasta concurso regular del cargo;

CONSIDERANDO:

Que la tramitación del concurso regular ha concluido con la designación y posesión de funciones por parte de la Ing. Elena Judith Condorí - en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Introducción a los Sistemas Forestales" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán, a partir del 25 de febrero de 2016, según consta en Res. R-DNAT-2016-241, Expte. 11.214/2014 C. 1 y 2.

Que por esa razón es necesario dejar constancia de la finalización de sus funciones interinas de la citada docente a partir del 25 de febrero de 2016, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

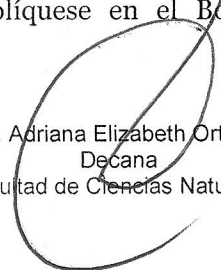
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la Ing. ELENA JUDITH CONDORI - DNI N° 28.784.236 - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Introducción a los Sistemas Forestales" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán con dependencia académica de esta Facultad - a partir del 25 de febrero de 2016, en razón de haber accedido a un cargo regular en la misma asignatura y Carrera, a partir de esa fecha.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Condorí, Cátedra, Sede Regional Orán, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Generales Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales